



▶ 27 Mayo, 2022

# La escuela pública vasca impartirá inglés desde los tres años y tendrá más profesores

Educación acuerda con todos los sindicatos, salvo ELA, bajar el ratio de niños por aula para evitar el cierre de clases por el bajón de natalidad

**Gimnasia**  
Se incrementa el número de profesores en Educación Primaria

**Educación especial**  
Se refuerzan los recursos vinculados a los alumnos con necesidades especiales

**Docentes**  
La aplicación de las medidas supondrá ampliar las plantillas en 300 profesores

Educación y los sindicatos, excepto ELA, acordaron ayer impartir inglés en la escuela pública vasca desde los tres años y reforzar el profesorado. **J. GUILLENEA P2**



► 27 Mayo, 2022

# Educación reducirá las ratios de profesores y alumnos e impartirá inglés desde los 3 años

Alcanza un gran acuerdo con la mayoría sindical para implantar medidas en la escuela pública vasca a partir del curso 2023-24

JAVIER GUILLENEA

SAN SEBASTIÁN. El departamento vasco de Educación y la mayoría sindical cerraron ayer el primer gran acuerdo en la enseñanza tras el pacto educativo alcanzado el pasado mes de marzo. El acuerdo, que allana el camino hacia la futura Ley de Educación, reduce las ratios en las diferentes etapas educativas tanto de alumnos como de profesores en la escuela pública vasca. Asimismo, el documento recoge que se impartirá inglés desde los tres años de edad en los centros públicos vascos y habrá un incremento de profesorado en esta materia. También aumentará el número de docentes para educación física en la etapa de Primaria.

Para los profesores se establece una ratio de un docente para cada doce alumnos en las aulas de dos años y de 18 en el segundo ciclo de Infantil, mientras que en Primaria y en Secundaria se necesitarán 21 alumnos para contar con un segundo docente. En Bachillerato, por su parte, la ratio pasará a un profesor por cada 25 alumnos.

Como ya adelantó DV, el acuerdo ratifica el número de alumnos máximos que proponía el borrador del decreto de ordenación y planificación de las aulas. Así, en el primer ciclo de Infantil se mantiene el máximo de 18 alumnos actual mientras que en su segundo ciclo pasará a 20 de los 23 de hoy en día. En Primaria el tope de estudiantes pasará a ser de 23 frente a los 25 actuales. En Secundaria se mantienen los 25 estudiantes y en Bachillerato se rebajará en tres, pasando de los 30 actuales a 27.

Estas reducciones de ratio, que pretenden evitar el cierre de aulas ante el descenso de natalidad, se aplicarán progresivamente a partir del curso 2023-24 en las aulas de tres y cuatro años y en el 2024-25 en las de cinco años. En las aulas de primero, tercero y quinto de Primaria se aplicarán a partir del curso 2023-24 y un año después comenzará el proceso en Bachillerato.

Se ha acordado también la conversión de plazas no estructurales a plazas estables en el centro, así como un incremento de los recursos vinculados a las necesidades educativas especiales y un aumento de la dotación para el ejer-



«Hoy es un buen día para la educación», dice Bildarratz

El consejero de Educación, Jokin Bildarratz, mostró ayer su satisfacción por el acuerdo alcanzado con los cuatro sindicatos, «que representan más del 80%» del funcionariado docente en Euskadi. «Hoy es un buen día para la educación», señaló. El consejero reiteró su apuesta por «el diálogo» como «la manera de trabajar para trasladar a nuestros centros una tranquilidad y que la educación sea verdaderamente lo más nos preocupa y sea una política de país, y no una política de debate o de tensión».



Jokin Bildarratz

cicio de las funciones directivas. A ello se le suma un incremento en la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de innovación, lingüísticos o pedagógicos. Además, se asegura la asignación de doble tutoría a los grupos de enseñanza secundaria que superen los 20 estudiantes, con lo que se recupera la figura del tutor en Secundaria y Bachillerato, y se crearán perfiles profesionales que descarguen tareas administrativas no asociadas a las funciones propias de la labor docente como administrativos o de gestión de digitalización. Con esta última medida se pretende dar más peso a la figura de la dirección y que los responsables de los centros puedan centrarse en labores directivas.

El acuerdo, que se centra en aspectos relativos a la gestión de los centros, el refuerzo de ámbi-

tos clave y la consolidación de plazas, ha sido cerrado por los sindicatos de la mesa negociadora del personal funcionario docente Steilas, LAB, CC OO y UGT, salvo ELA.

## Pacto educativo

El de ayer es el primer gran acuerdo que se cierra tras el consenso sin precedentes que alcanzaron el pasado 18 de marzo PNV, PSE, EH Bildu y Elkarrekin. Las cuatro formaciones acordaron un texto para dar forma al pacto educativo, el paso previo a lo que será la futura Ley de Educación, cuya redacción está previsto que empiece el próximo mes de octubre.

Los pilares sobre los que se asentará en el futuro el sistema educativo vasco serán la gratuidad de la enseñanza con una escuela pública como eje, una red concertada sujeta al compromiso de cumplir con unos requisi-

tos para conseguir la financiación y el euskera como eje en un marco plurilingüe. También se apuesta por dotar de mayor autonomía a los centros educativos, que podrán gestionarse según su propia realidad de manera que cada uno cuente con su propio proyecto pedagógico. Además, para luchar contra la segregación se buscarán medidas para garantizar la equidad en la educación y se actualizará la normativa sobre la admisión del alumnado con la posibilidad de reservar plaza para el alumnado más vulnerable.

En el epígrafe de 'Equidad y lucha contra la segregación', el pacto incluye la adopción de la jornada partida en los centros educativos «salvo las excepciones debidamente autorizadas», una medida que ha causado malestar en sectores de la comunidad educativa que apuestan por la jornada continua, sobre todo en Secun-



► 27 Mayo, 2022

Entre las medidas se halla un aumento de los recursos para proyectos innovadores.

DV



## LAS MEDIDAS

- **Profesores.** Se establece una ratio de un docente para cada doce alumnos en las aulas de dos años y de 18 en el segundo ciclo de Infantil. En Primaria y en Secundaria la ratio es un profesor cada 20 alumnos y en Bachillerato de uno cada 25 alumnos.
- **Alumnos.** En el primer ciclo de Infantil se mantiene la ratio de 18 alumnos actual mientras que en su segundo ciclo pasará a 20. En Primaria el tope de estudiantes será de 23, en Secundaria 25 y en Bachillerato 27.
- **Inglés.** Impartición de la lengua inglesa desde los tres años, con incremento de profesorado para esta materia.
- **Educación Física.** Aumento del número de profesores en Educación Primaria.
- **Plazas.** Se ha acordado la conversión de plazas no estructurales a plazas estables en el centro.
- **Educación especial.** Incremento de los recursos vinculados a las necesidades educativas especiales.
- **Dirección.** Aumento de la dotación para el ejercicio de las funciones directivas.
- **Proyectos.** Incremento en la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de innovación.
- **Tutores.** Asignación de doble tutoría a los grupos de Secundaria de más de 20 estudiantes.
- **Perfiles.** Creación de perfiles profesionales que descarguen tareas administrativas.

daria, como vía para facilitar en lo posible la conciliación familiar.

El pacto educativo establece también el contrato-programa como instrumento jurídico económico, financiero y de planificación estratégica para facilitar

las directrices del plan de actuación del Gobierno. Se revisará cada cuatro años y los centros escolares podrán suscribir contratos-programa específicos de carácter plurianual en las condiciones que ellos mismos establezcan.

Tras la firma del acuerdo, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco mostró su «satisfacción por el trabajo realizado por todos los integrantes de la mesa negociadora del personal funcionario docente» y aseguró que el consenso alcanzado

«con una mayoría sindical redunda en una mejora de la educación pública». Tanto la consejería dirigida por Jokin Bildarratz como los sindicatos firmantes expresaron su disposición a seguir dialogando con el objetivo de alcanzar nuevos acuerdos.